 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Versión : 5 Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-PSP-0580-2026	
Informe Parcial <input checked="" type="checkbox"/> / No. Del Informe 4	Informe Final <input type="checkbox"/>
Periodo del Informe: Del 01.05.2026 hasta el 31.05.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	09.06.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	WENDY YULIETH LEMUS PACHECO
NIT / C.C.:	10655691134
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS INHERENTES A LOS PROCESOS DE SALUD PÚBLICA EN EL CONTEXTO DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y LAS RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD PRIORIZADAS
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	26.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	02.02.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100077544
Registro Presupuestal	4600036692
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$63,245,224
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$63,245,224
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	01.10.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A


2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 47%

1. Elaborar depuración consolidación ajuste y retroalimentación de la información contenida en las bases de datos de APS y canalización con el fin de garantizar la calidad de la información y generación de indicadores.

Entrega de base de datos caracterización poblacional depurada corte 30042026.
Base depurada de hogares identificados durante la caracterización poblacional corte 30042026.

[Handwritten Signature]
17 JUN 2026

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Versión : 5 Fecha de Aprobación: 01/09/2025

2. Formular de manera coordinada con los demás actores de salud, el documento técnico de la estrategia APS relacionado con el análisis descriptivo de la información registrada en el formulario de caracterización APS en arcgis survey 123 (instructivos, lineamientos, documentos).

Asistencia a reunión convocada en el marco del fortalecimiento del proceso de promoción y desarrollo de la salud, diseñada para fortalecer la colaboración y generar nuevas ideas. Fecha: 13 de mayo 2026

3. Asistir técnicamente al territorio, en los temas de calidad del dato registrado, en la ficha de caracterización familiar en la plataforma arcGIS Survey 123, con énfasis en identificación y priorización del riesgo (Entes Territoriales, Empresas Sociales del Estado y demás actores de salud).

Se realiza exposición del tema: Resultados de la caracterización poblacional de Cundinamarca, comparativo año 2025 con primer trimestre 2026, en el marco de la primera regional del año 2026 (Región Suroriente) correspondiente a los municipios Caqueza, Fomeque, Ubaque, Fosca, Guayabetal, Gutierrez, Une, Chipaque, Quetame, Choachi. Fecha: 14 mayo 2026.

4. Elaborar el informe de análisis de la información del formulario de caracterización familiar y su cruce con otras fuentes de información (SIVIGILA-RIPS- MANGO-RIIS), 2023, 2024 y 2025, con el fin de consolidar la información de indicadores de interés en salud pública.

Se realizó cruce de base de caracterización de ficha familiar con la ficha de AIEPI.
Se entrega tabla de riesgos corte 30 abril 2026, para reporte de meta 103 individual y colectiva, como para reporte de macrometa.

5. Elaborar la consolidación e informe de los indicadores de los procesos de gestión y seguimiento de canalización de los equipos territoriales (asignados por ministerio, departamento y municipio) de las vigencias 2023 y 2024 y 2025. Elaboración de informes para la gira de municipios del gobernador, concernientes a identificación de riesgos, canalizaciones y seguimientos, identificados a través de la base de datos descargada del aplicativo Survey 123 versión 2.0, de caracterización poblacional:

- a) Utica
- b) Tena
- c) Tabio
- d) Soacha
- e) Sesquile
- f) Madrid
- g) La Peña
- h) Funza
- i) Cajicá
- j) San Bernardo
- k) Mosquera
- l) Cabrera
- m) Agua de Dios

6. Elaborar y responder de manera oportuna e inmediata a los requerimientos de información y su articulación con otras direcciones y subdirecciones del Departamento.

Se elaboró informe de la asistencia a la reunión a la submesa técnica de familia, con la intención de retroalimentar al componente de APS quien asistió en representación de la secretaria de salud del departamento. Fecha: 26 mayo 2026.

Se elaboró informe de la asistencia a la reunión de seguimiento a la implementación de la Resolución 3280 de 2018 y las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), con la intención de retroalimentar al componente de APS (Sistema de Información). Fecha: 28 mayo 2026.

7. Elaborar y responder de manera oportuna e inmediata los requerimientos e informes solicitados por los entes de control, instituciones o comunidad en general, relacionadas con el objeto contractual.

Elaboración de las actas de los municipios Caqueza, Fomeque, Ubaque, Fosca, Guayabetal, Gutierrez, Une, Chipaque, Quetame, Choachi, para el tema: Coberturas de vacunación, programa ampliado de inmunizaciones (PAI) Región Suroriente.

Elaboración de las actas de los municipios Caqueza, Fomeque, Ubaque, Fosca, Guayabetal, Gutierrez, Une, Chipaque, Quetame, Choachi, para el tema: Equipos Básicos.

Elaboración de las actas de los municipios Caqueza, Fomeque, Ubaque, Fosca, Guayabetal, Gutierrez, Une, Chipaque, Quetame, Choachi, para el tema: Resultados de la caracterización y gestión en la Región Suroriente.


8. Participar en los procesos que le sean asignados inherentes a la gestión de la salud pública. Se genera presentación de power point para la presentación del tema Resultados de la caracterización y gestión en la Región Suroriente, durante la primera regional del año 2026.

9. Cooperar con las demás actividades que le sea asignadas acorde a la naturaleza del contrato.

Se realiza consolidación y envío de las bases de datos relacionadas con el consumo de SPA en los municipios del Departamento, solicitadas por Referente Componente Convivencia Social- SPA.

Se realiza consolidación y envío de base de datos de los municipios Zipaquirá, Cogua y San Cayetano del año 2025 solicitado por referente de la estrategia AIEPI.

10. Participar en el acompañamiento y supervisión técnica de los contratos de PIC departamental en revisión y recepción

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

de productos entregados por las empresas sociales del estado de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos y demás documentos asociados.
No programada para este periodo

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300138832	20.03.2026	\$7,642,131
3300143021	16.04.2026	\$7,905,653
3300149528	26.05.2026	\$7,905,653

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

En observancia de los protocolos de seguimiento y control, el presente informe técnico ha sido objeto de auditoría y validación integral por parte de la Profesional Universitaria, Dra. Tatiana Juyo, quien en ejercicio de sus funciones de apoyo a la supervisión, otorga su aval expreso a la veracidad y consistencia de la información aquí consignada.



RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA

17 JUN 2026
